

# PROSEGUIMOS CON LA LUCHA

A día de hoy, no hay novedades en la **negociación** del XVI Convenio Colectivo de nuestro sector, **continúa estancada**.

Existe una reunión fijada para el 15 de Noviembre, a la cual asistiremos los sindicatos con los mejores propósitos, eso sí, con la **misma propuesta** que ya entregamos, encaminada a **dignificar** nuestra labor y a obtener el **reconocimiento** debido como los profesionales que somos, en derechos y en salarios. Al parecer la patronal nos entregará una nueva propuesta.

Necesariamente hay que **proseguir con la lucha**, protestando, pidiendo, exigiendo nuestros derechos y su significativa mejora. Para ello, vamos a continuar llevando a cabo todas y cada una de las distintas acciones contenidos en el **Plan de Acción** diseñado conjuntamente por ambos sindicatos, FeS-UGT y Comfia-CC.OO.

Después del **éxito** obtenido en las tres concentraciones de delegados y delegadas simultáneas realizadas el pasado 9 de Octubre en Madrid, Barcelona y Zaragoza, en las cuales se congregaron y unieron alzando su voz **más de 700 delegados y delegadas**, vamos a realizar una **nueva concentración**, de delegados, el próximo día **7 de noviembre** a las puertas de **IFEMA** en Madrid, coincidiendo con la celebración de la feria del **SIMO**. Acudirán de todo el país, delegados y delegadas de CC.OO. y UGT pertenecientes al Convenio Colectivo de Servicios Informáticos, Consultoría y Estudios de Mercado.

Hay mucho en juego y nos va mucho en el envite, **no somos esclavos cualificados**, ¿por qué nos tratan así? ¿Por qué en vez de regular el sector acorde a la realidad lo quieren seguir precarizando? Es, simple y llanamente, intolerable lo que los representantes de los empresarios pretenden obtener de esta negociación:

- **Quitarnos la antigüedad**, lo poco bueno con lo que contamos del convenio vigente
- Vincular nuestro horario de trabajo al acuerdo que cierre el comercial con el cliente, o lo que es lo mismo, **flexibilidad horaria a criterio del cliente**.
- **No pagarnos los gastos** generados por los desplazamientos que realizamos a las oficinas del cliente
- **Eliminar la voluntariedad** para la realización de disponibilidades
- Mantener la ambigüedad del **sistema de clasificación profesional** actual, penalizando nuestra carrera y promoción profesional
- Mantener la precariedad retributiva con **salarios mínimos por debajo de los 1.000 euros**.

Ya lo hicimos, lo hacemos y lo seguiremos haciendo hasta lograrlo, pelear, reivindicar, conseguir que nuestras demandas sean plasmadas en el XVI Convenio Colectivo de una vez por todas, es impresentable que contemos con un Convenio como el actual, es impresentable que contemos con una patronal así, **necesitamos y exigimos el Primer Convenio real del Sector YA.**

Todas las medidas contenidas en el Plan de Acción van encaminadas a reforzar y fortalecer la plataforma presentada y la postura mantenida en la mesa de negociación. **En este final de octubre hemos puesto en marcha una campaña de recogida de firmas** de modo que todos los trabajadores y trabajadoras del sector podáis seguir colaborando y sumando apoyos, de modo que entre todos logremos desbloquear la actual situación de sin razón

Os mantendremos informados